

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento
Otros

Código de verificación de documentos



4C6K4Y332W6F5F640BAT

10917I1VQ

GEN17000L

Referencia interna
AA/MG

Asunto

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.
ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024

Interesado

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL
Calle PARROCO FERNANDEZ PEDRERA 20
33510-SIERO
ASTURIAS

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2024

En virtud de lo establecido en el art. 168.1.g del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (en adelante TRLHL), así como el art. 18.1.e del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en materia de presupuestos (en adelante RD 500/1990), se emite informe económico-financiero sobre las previsiones de ingresos y gastos del presupuesto de 2024.

El presupuesto asciende a la cantidad total de CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.145.549,85 €), tanto en gastos como en ingresos, presentándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, tal como establecen los artículos 165.4 TRLHL y 16.1 RD 500/1990.

Los ingresos corrientes cubren los gastos corrientes, si bien el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera serán objeto de valoración respecto del presupuesto consolidado.

Resulta de aplicación a este presupuesto la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo y que modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales. En este sentido no ha existido ninguna alteración normativa respecto al ejercicio precedente.

De conformidad con lo establecido en las Órdenes antes indicadas, el presupuesto elaborado, en cuanto a su clasificación por programas, contiene los grupos de programas 221 para "otras prestaciones económicas a los trabajadores", 340 para los "gastos de administración general de deportes", 341 para los gastos de "promoción y fomento del

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i> Otros	
	<i>Código de verificación de documentos</i>  4C6K4Y332W6F5F640BAT	
 10917I1VQ	 GEN17000L	<i>Referencia interna</i> AA/MG

deporte" y 342 para los gastos de "instalaciones deportivas". A su vez se establecen dos programas para gastos de piscinas climatizadas (1) y para el resto de gastos (0).

A continuación se muestra la comparación por capítulos, tanto en ingresos como en gastos, entre el ejercicio 2024 y el ejercicio precedente:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	PPTO. 2023	PPTO. 2024	Diferencia	% variación
III	1.440.858,83	1.648.450,00	207.591,17	14,41
IV	3.474.099,85	3.474.099,85	0,00	-
V	0	5.000,00	5.000,00	-
VIII	17.000,00	18.000,00	1.000,00	5,88
	4.931.958,68	5.145.549,85	213.591,17	4,33

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	PPTO. 2023	PPTO. 2024	Diferencia	% variación
I	2.597.506,71	2.699.954,35	102.447,64	3,94
II	2.159.082,81	2.113.450,00	-45.632,81	-2,11
III	250,00	250,00	0,00	-
IV	78.119,16	109.695,50	31.576,34	40,42
VI	80.000,00	204.200,00	124.200,00	155,25
VIII	17.000,00	18.000,00	18.000,00	5,88
	4.931.958,68	5.145.549,85	213.591,17	4,33

Seguidamente se efectúa un análisis en detalle de los ingresos y gastos:

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento
Otros

Código de verificación de documentos



4C6K4Y332W6F5F640BAT

10917I1VQ

GEN17000L

Referencia interna
AA/MG

DETALLE DE LOS INGRESOS

CAPITULO III

En este capítulo se recogen los ingresos por tasas y precios públicos y otros ingresos, siendo el de mayor relevancia el correspondiente a las cuotas de abonados.

El total del capítulo asciende a 1.648.450,00 €, previéndose un incremento respecto al ejercicio precedente de 207.591,17 € (14,41%) en virtud de los datos de ingresos del presente ejercicio que muestran un importante incremento de la recaudación por abonados, considerándose la tendencia respecto de ejercicios anteriores y estimándose que la evolución de los mismos se mantendrá en 2024, sin modificación en las tarifas. Ha de tenerse en cuenta la inestabilidad en los últimos años en el número de abonados y en los ingresos por todos los conceptos debido a la suspensión de actividades o reducción de participantes, cierre de instalaciones, etc. ofreciendo la evolución en el número de abonados en los últimos meses una tendencia ligeramente al alza.

Las previsiones de ingreso por conceptos se muestran a continuación:

Eco.	Descripción	PRESUPUESTO 2024	VARIACION	%
31300	TASAS POR CUOTAS DE ABONADOS	1.270.000,00	234.100,00	22,60
31301	TASAS POR ENTRADAS A PISCINAS EXTERIORES	42.000,00	-200,00	-0,47
31302	TASAS POR ENTRADAS A LAS PISCINAS CLIMATIZADAS	22.000,00	0,00	0,00
31310	TASAS POR ACTIVIDADES DEL P.D.M.	30.000,00	-5.000,00	-14,29
31312	TASAS POR CURSILLOS EN LAS PISCINAS CLIMATIZADAS	115.000,00	-4.000,00	-3,36
31313	TASAS POR ACTIVIDADES PISCINAS CLIMATIZADAS	2.000,00	-1.200,00	-37,50
31320	TASAS POR ALQUILER DE INSTALACIONES	75.000,00	4.000,00	5,63
32500	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS	700,00	200,00	40,00
33909	OTRAS TASAS POR UTILIZACION PRIVATIVA DEL DOMINIO PUBLICO	19.550,00	0,00	0,00
34310	PRECIOS PÚBLICOS POR ACTIVIDADES DEL P.D.M.	50.000,00	-10.000,00	-16,67
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES:DE PPTOS.CERRADOS	2.000,00	-2.000,00	-50,00
38901	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES:DE FUNCIONARIOS	0,00	-100,00	-100,00
38920	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	-500,00	-100,00
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	1.000,00	1.000,00	
39210	RECARGO EJECUTIVO	700,00	0,00	
39211	RECARGO DE APREMIO	2.000,00	-1.500,00	-42,86
39300	INTERESES DE DEMORA	1.000,00	400,00	66,67
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	500,00	-3.500,00	-87,50
39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	0,00	-108,83	-100,00
39905	OTROS INGRESOS DIVERSOS:REINTEGRO DE OBRAS Y OTROS	15.000,00	-4.000,00	
	TOTALES CAP. 3	1.648.450,00	207.591,17	14,41

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	Negociado/Unidad tramitadora PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	Procedimiento Otros	
	Código de verificación de documentos  4C6K4Y332W6F5F640BAT	
	 10917I1VQ	 GEN17000L

CAPITULO IV

Aquí se recogen las aportaciones que entidades, empresas e instituciones sin ánimo de lucro realizan al Patronato por un importe total de 3.474.099,85 €, sin variación respecto a 2023. La aportación municipal para el año 2024 se mantiene en 3.427.599,85 € lo que supone un 66,61% del total del Presupuesto frente al 69,50% del ejercicio anterior. También se prevé la subvención del Principado de Asturias para la organización de los Juegos Deportivos por importe de 45.000,00 euros.

El detalle de las previsiones es el siguiente:

40000	TRANSFERENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO	3.427.599,85	0,00	0,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CTES. DE LA ADMON GRAL DE LA C.A.	45.000,00	0,00	0,00
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.000,00	0,00	0,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500,00	0,00	0,00
	TOTALES CAP. 4	3.474.099,85	0,00	

CAPITULO V

Recoge el importe del canon por uso de instalaciones canalizado a través de convenios, con una estimación de 5.000,00 euros.

CAPITULO VIII

Se recogen los reintegros de anticipos que se otorgan al personal y que se estima, tanto en gastos como en ingresos, en 18.000,00 €.

DETALLE DE LOS GASTOS

CAPITULO I

El capítulo I asciende a la cantidad de 2.699.954,35 euros lo que supone un 52,47% del total de gasto y un incremento del 3,94% respecto del ejercicio anterior.

La plantilla se estructura en dos grupos de trabajadores. Por una parte el personal de administración general, polideportivos y piscinas exteriores y por otra los trabajadores de las piscinas cubiertas. Dentro de cada grupo se diferencian en función de la actividad desarrollada. En el presente presupuesto no efectúa modificación en el número de plazas respecto a las existentes a día de la fecha.

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	Negociado/Unidad tramitadora PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	Procedimiento Otros	
	Código de verificación de documentos  4C6K4Y332W6F5F640BAT	
	10917I1VQ	GEN17000L

Los distintos conceptos salariales se han incrementado en un 3% que será en su caso reajustado en función de lo que establezca la ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024.

Cada uno de los conceptos que figuran en el anexo de personal tienen carácter anual y se refieren a 12 mensualidades, mientras que la columna de pagas extraordinarias se refiere al importe de las cuatro pagas que con este carácter perciben los trabajadores a lo largo del año y que se componen de una mensualidad de todos los conceptos retributivos.

Los costes de seguridad social se han calculado de conformidad con la normativa aplicable.

En otras retribuciones se han incluido las correspondientes al complemento personal, complemento por las labores de coordinación de Juegos Deportivos y el correspondiente a las horas complementarias susceptibles de ser realizadas por los trabajadores contratados a tiempo parcial.

El crédito de pensiones excepcionales es el destinado a los trabajadores que en el ejercicio cumplen 25 años de servicio en el PDM o se jubilan. Se aumenta el crédito destinado a formación y perfeccionamiento y a prestaciones sociales sin perjuicio de que la ley de presupuestos no permita incremento alguno en gasto social en la línea de lo regulado por las leyes de años anteriores. Se ha incrementado un 3% el crédito para horas extraordinarias.

El detalle de las aplicaciones es el siguiente:

22100	16205	SEGUROS	10.589,33	7.589,33	252,98
22100	16206	PRESTACIONES SOBRE CONVENIO	32.907,87	0,00	0,00
34000	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	756.425,46	15.194,97	2,05
34000	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS P.D.M.	12.118,55	352,97	3,00
34000	13002	OTRAS REMUNERACIONES	34.032,59	2.676,60	8,54
34000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	270.517,90	5.757,40	2,17
34000	16104	INDEMNIZACIONES PERSONAL LABORAL	40.000,00	40.000,00	0,00
34010	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	368.578,47	16.375,88	4,65
34010	13002	OTRAS REMUNERACIONES	10.447,81	229,35	2,24
34010	16000	SEGURIDAD SOCIAL	130.934,63	5.736,27	4,58
34100	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	383.339,85	16.577,48	4,52
34100	13002	OTRAS REMUNERACIONES	5.011,20	0,00	0,00
34100	16000	SEGURIDAD SOCIAL	134.073,43	5.726,69	4,46
34110	13000	RETRUCIONES BÁSICAS	363.284,73	-11.784,06	-3,14
34110	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	9.497,64	276,63	3,00
34110	13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	
34110	16000	SEGURIDAD SOCIAL	125.496,71	-4.070,80	-3,14
		TOTALES CAPÍTULO I	2.699.954,35	102.447,64	3,94

Patronato Deportivo Municipal			
	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION		
	<i>Procedimiento</i> Otros		
	<i>Código de verificación de documentos</i>  4C6K4Y332W6F5F640BAT		
	<table border="1"> <tr> <td> 10917I1VQ</td> <td> GEN17000L</td> <td><i>Referencia interna</i> AA/MG</td> </tr> </table>	 10917I1VQ	 GEN17000L
 10917I1VQ	 GEN17000L	<i>Referencia interna</i> AA/MG	

CAPITULO II

En este capítulo se recogen los gastos de funcionamiento ordinario de los servicios. Su importe total es de 2.113.450,00 euros 2.159.082,81 €, lo que supone un 41,07% del presupuesto total. Se produce una disminución respecto al del ejercicio 2023 en 45.632,81 euros, esto es, una variación del -2,16%.

Las modificaciones más significativas son las siguientes:

Se crea la aplicación 340.00.224.01 para recoger el gasto derivado de la póliza de responsabilidad civil que hasta el presente ejercicio era asumida por el Ayuntamiento y la de bienes, de manera que en la aplicación 340.00.224.00 se dota el crédito para los vehículos del PDM y la contratación del seguros esporádicos para la realización de pruebas deportivas.

Se reduce la aplicación 340.10.227.06 de estudios y trabajos técnicos de piscinas climatizadas por no estar previsto ninguno para este ejercicio.

En la aplicación 341.00.226.09 "Actividades Culturales y Deportivas" se concentran los gastos de actividades tales como Media Maratón, más verano o carreras fin de año.

En impartición de cursos se incluye el crédito para los cursos impartidos por empresas o profesionales.

Se incrementa la dotación de la aplicación 342.00.227.99 para dotar los gastos derivados de la contratación del servicio de control de accesos en las piscinas exteriores de Lugones y Lieres. Se reduce notablemente la dotación de las aplicaciones para el suministro de gas y de energía eléctrica por dos razones: de una parte porque en 2023 se habían incrementado sustancialmente por el incremento de los precios y la inestabilidad de los mercados energéticos. Se trata ahora de acercar las previsiones al consumo real con un margen prudencial ante posibles subidas. En segundo lugar, las inversiones realizadas en varias instalaciones, en concreto la instalación de lámparas LED de bajo consumo hará que previsiblemente se reduzca el gasto significativamente.

Se dotan en las aplicaciones correspondientes a los créditos necesarios para la cobertura de los distintos contratos suscritos por el PDM así como para los demás gastos derivados de su funcionamiento en base a lo ejecutado en ejercicios precedentes, evolución de los costes y necesidades futuras.

La dotación por aplicaciones sería la siguiente:

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento
Otros

Código de verificación de documentos



4C6K4Y332W6F5F640BAT

10917I1VQ

GEN17000L

Referencia interna
AA/MG

Pro.	Eco.	Descripción	PRESUPUEST O 2024	VARIACION	%
34000	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00	-2.000,00	-50,00
34000	21400	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00	0,00	0,00
34000	21600	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	10.000,00	0,00	0,00
34000	22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	-1.500,00	-20,00
34000	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000,00	500,00	100,00
34000	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2.000,00	-1.000,00	-33,33
34000	22104	VESTUARIO	8.000,00	1.000,00	14,29
34000	22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	2.500,00	-500,00	-16,67
34000	22200	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	12.000,00	0,00	0,00
34000	22201	POSTALES	2.000,00	0,00	0,00
34000	22300	TRANSPORTES	500,00	0,00	0,00
34000	22400	SEGUROS	1.500,00	-17.500,00	-92,11
34000	22401	SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL Y BIENES	25.000,00	25.000,00	
34000	22501	TRIBUTOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	12.000,00	11.900,00	11,900
34000	22502	TRIBUTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES	250,00	0,00	0,00
34000	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.800,00	0,00	0,00
34000	22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	1.000,00	0,00	-
34000	22604	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.500,00	-500,00	-25,00
34000	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.000,00	0,00	0,00
34000	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	5.000,00	-2.000,00	-28,57
34000	22708	SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	2.000,00	500,00	33,33
34000	22710	SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	22.000,00	0,00	-
34000	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	5.000,00	0,00	0,00
34000	23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	15.600,00	0,00	0,00
34000	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	500,00	100,00
34000	23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO	100,00	0,00	0,00
34000	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	300,00	0,00	0,00
34010	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	200,00	0,00	0,00
34010	22104	VESTUARIO	5.000,00	0,00	0,00
34010	22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	700,00	-100,00	-12,50
34010	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500,00	0,00	0,00
34010	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00	0,00	0,00
34010	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000,00	-17.000,00	-
34100	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	0,00	0,00
34100	22108	MATERIALES DEPORTIVOS	15.000,00	0,00	0,00
34100	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00	0,00	0,00
34100	22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00	0,00	0,00
34100	22300	TRANSPORTES	5.000,00	0,00	0,00
34100	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00	0,00	0,00
34100	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.000,00	-2.000,00	-20,00
34100	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	60.000,00	0,00	0,00
34100	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00	0,00	0,00
34100	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000,00	-1.000,00	-50,00

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento
Otros

Código de verificación de documentos



4C6K4Y332W6F5F640BAT

10917I1VQ

GEN17000L

Referencia interna
AA/MG

34100	22707	JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO	45.000,00	0,00	0,00
34100	22709	IMPARTICIÓN DE CURSOS	230.000,00	15.000,00	6,98
34100	22710	ASISTENCIA MEDICA	500,00	0,00	0,00
34100	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	35.000,00	0,00	0,00
34100	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	500,00	0,00	0,00
34100	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	500,00	-500,00	-50,00
34110	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200,00	0,00	0,00
34110	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	65.000,00	0,00	0,00
34110	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	500,00	0,00	0,00
34200	21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	125.000,00	0,00	0,00
34200	21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	51.000,00	0,00	0,00
34200	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	175.000,00	-40.000,00	-18,60
34200	22101	AGUA	3.000,00	0,00	0,00
34200	22102	GAS	65.000,00	0,00	0,00
34200	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	37.000,00	0,00	0,00
34200	22107	MATERIAL DE TRATAMIENTO DE PISCINAS	5.000,00	0,00	-
34200	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	16.000,00	0,00	0,00
34200	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00	0,00	-
34200	22199	OTROS SUMINISTROS	2.000,00	0,00	-
34200	22700	LIMPIEZA Y ASEO	380.000,00	10.000,00	2,70
34200	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000,00	0,00	0,00
34200	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	93.800,00	39.800,00	73,70
34210	21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000,00	0,00	0,00
34210	21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000,00	1.767,19	7,61
34210	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	135.000,00	-25.000,00	-15,63
34210	22102	GAS	150.000,00	-50.000,00	-25,00
34210	22107	MATERIAL DE TRATAMIENTO DE PISCINAS	8.000,00	0,00	-
34210	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	13.000,00	0,00	0,00
34210	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE MAQUINARIA UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000,00	0,00	-
34210	22199	OTROS SUMINISTROS	2.000,00	0,00	-
34210	22700	LIMPIEZA Y ASEO	145.000,00	3.000,00	2,11
34210	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	12.000,00	6.000,00	100,00
		TOTALES CAP. 2	2.113.450,00	-45.632,81	-2,11

Patronato Deportivo Municipal		
 PDM Siero	<i>Negociado/Unidad tramitadora</i> PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION	
	<i>Procedimiento</i> Otros	
	<i>Código de verificación de documentos</i>  4C6K4Y332W6F5F640BAT	
 10917I1VQ	 GEN17000L	<i>Referencia interna</i> AA/MG

CAPITULO IV

El importe de este capítulo destinado a transferencias corrientes tiene un importe total de 109.695,50 €, con un incremento de 31.576,34 euros respecto del presupuesto de 2023, debido básicamente al notable aumento de los crédito de la convocatoria de subvenciones para clubes del concejo, si bien ha de tenerse en cuenta que el crédito de 2023 fue suplementado a lo largo del ejercicio en una modificación de crédito hasta una cuantía similar a la que se dota en 2024.

La aplicación de transferencias al Ayuntamiento, es en compensación al gasto que éste realiza en la ejecución del contrato de mantenimiento de zonas verdes en instalaciones del PDM

El detalle por aplicaciones es el siguiente:

34200	40000	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	20.000,00	1.103,84	5,84
34000	48200	INDEMNIZACIONES A PARTICULARES	500,00	0,00	0,00
34100	48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO	10.500,00	435,00	4,32
34100	48900	SUBVENCIONES	56.500,00	30.037,50	113,51
34100	48901	CLUB AUTOMOVIL SIERO. SUBIDA MUNCO	3.442,50	0,00	0,00
34100	48927	CLUB BALONMANO SIERO-	6.753,00	0,00	0,00
34100	48903	CLUB CICLISTA VIELLA (Prueba nacional ciclismo femenino)	12.000,00	0,00	0,00
		TOTALES CAP. 4	109.695,50	31.576,34	40,42

CAPITULO VI

Se recogen las inversiones a realizar por el Patronato Deportivo Municipal y que ascienden a 162.000,00 euros, esto es, un 3,15% del presupuesto total, con un incremento de 124.200,00 euros lo que supone el 155,25% respecto al año anterior.

En el anexo de inversiones se detallan las actuaciones previstas y sus dotaciones. El desglose por aplicaciones es el siguiente:

Patronato Deportivo Municipal



Negociado/Unidad tramitadora
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. ADMINISTRACION

Procedimiento
Otros

Código de verificación de documentos



4C6K4Y332W6F5F640BAT

10917I1VQ

GEN17000L

Referencia interna
AA/MG

34200	63200	INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	171.200,00	133.200,00	350,53
34200	62300	INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00	10.000,00	50,00
34210	63200	INVERSIONES EN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		-14.000,00	-100,00
34000	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		-2.500,00	-100,00
34010	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		-1.500,00	-100,00
34000	62500	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00	0,00	0,00
34210	62500	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES		-1.000,00	-100,00
		TOTALES CAP. 6	204.200,00	124.200,00	155,25

CAPITULO VIII

Como se indicó al analizar los ingresos se efectúa una dotación de 18.000,00€ para la concesión de anticipos reintegrables al personal.

En resumen, el presupuesto del Patronato Deportivo Municipal de Siero para el ejercicio 2024 asciende a un total de 5.145.549,85 euros, lo que supone un incremento del 4,33% respecto al ejercicio anterior y se encuentra nivelado y sin déficit inicial.

Firmado digitalmente por:
Interventor Delegado del
PDM
Ángel Alberto Muñoz
González
06-10-2023 13:09

